

Deben ejercer alcaldías más de mil 800 millones de pesos: IECM

(2023-03-14), Sociedad Noticias CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:15:50, Precio \$0.00

Deben ejercer alcaldías más de mil 800 millones de pesos para realizar proyectos del Presupuesto Participativo 2023: IECM

Por Paola Ramírez | Reportera

Para la realización de los proyectos del Presupuesto Participativo correspondientes al ejercicio fiscal 2023, las vecinas y los vecinos de las 16 alcaldías de la Ciudad de México dispondrán de un monto global de mil 826 millones 347 mil 693 pesos, equivalentes al 4% de la suma total de sus presupuestos anuales.

Dichos recursos fueron distribuidos entre las 1,837 unidades territoriales en que está dividida la capital para los mecanismos de participación ciudadana, con base en las normas y lineamientos que expidió la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno local, la cual publicó esta semana el Decreto correspondiente en la Gaceta Oficial.

En el Decreto, se precisa que para el Presupuesto Participativo 2023, Álvaro Obregón cuenta con \$134 millones 638 mil 350; Azcapotzalco, con \$83 millones 780 mil 502; Benito Juárez, con \$ 94 millones 902 mil 687; Coyoacán, con \$119 millones 279 mil 800; Cuajimalpa, con \$75 millones 757 mil 134; Cuauhtémoc, con 141 millones 528 mil 457; Gustavo A. Madero, con \$201 millones 7 mil 689 e Iztacalco, con \$88 millones 81 mil 659.

En tanto, Iztapalapa cuenta con \$246 millones 467 mil 107; Magdalena Contreras, con \$74 millones 116 mil 748; Miguel Hidalgo, con \$102 millones 325 mil 623; Milpa Alta, con \$65 millones 385 mil 202; Tláhuac, con \$76 millones 688 mil 414; Tlalpan, con \$115 millones 473 mil 357; Xochimilco, con \$89 millones 161 mil 326, y Venustiano Carranza, con \$117 millones 753 mil 638.

De acuerdo con la fórmula para determinar la distribución de los recursos por cada unidad territorial, el 50% de los recursos se asignan de forma proporcional entre las colonias, pueblos y barrios de la ciudad, y el 50% restante, de conformidad con el índice de pobreza multidimensional; la incidencia delictiva; la condición de pueblo originario; la condición de pueblos rurales; la cantidad de población y la población flotante.

A partir de esas consideraciones, hay unidades territoriales que disponen de cerca de poco menos de 400 mil pesos para la realización de sus proyectos del Presupuesto Participativo de este año, y otras, donde los recursos rebasan los 8 millones de pesos.

Entre las unidades territoriales, donde los montos oscilan entre los 300 mil y los 900 mil pesos, se encuentran, por ejemplo, las unidades habitacionales Cañada del Olivar, Villas Azcapotzalco, Canal Nacional, Imán, CTM Aragón y Antorcha Popular 1, ubicadas en alcaldías como Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Coyoacán e Iztapalapa. sn

coordinadora del PT, Circe Camacho para ayudar a la morenista.

Camacho buscó quitarle el micrófono a Salido y fue cuando la panista Ana Villagrán intervino y buscó quedarse con el aparato. Camacho volvió a la carga y se lo disputó a la también panista Daniela Álvarez, que se sumó, y luego la petista discutió con la vicecoordinadora panista, Luisa Gutiérrez Ureña y entre las tres buscaron adueñarse del micrófono, mientras Marcela Fuente criticaba a la oposición y que se estuvieran jaloneando, mientras Salido sólo observaba, ambas en tribuna.

El grupo parlamentario de Morena se quejó en redes sociales del incidente.

"Queremos visibilizar la violencia que ejercen día a día diputados del PAN contra la dip. @FuenteMarce. En Morena siempre vamos a estar en contra de la violencia, la cual se ha dado de forma reiterada".

MRV